



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI
A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO «PASTORAL Y ENSEÑANZA SECUNDARIA»
ORGANIZADO POR LA OFICINA CATEQUÍSTICA NACIONAL ITALIANA**

Viernes 28 de agosto de 1964

*Señores cardenales,
venerables hermanos,
reverendos sacerdotes, religiosos y religiosas,
apreciados y valerosos católicos:*

Para vosotros que habéis participado en el Congreso organizado por la Oficina Catequística Nacional tratando el tema: "Pastoral y enseñanza secundaria", para vosotros, nuestro saludo, la expresión de nuestra complacencia y nuestro caluroso aliento.

Por el hecho mismo de la convocación de este Congreso, y por el número y calidad de los que han intervenido, y más aún por el contenido de los trabajos presentados y de las discusiones de los grupos de estudio, según las noticias que hemos sabido por los periódicos, tenemos motivos para congratularnos con los promotores, con los profesores y participantes, por un acontecimiento tan importante y prometedor; y podríamos contentarnos con darle nuestro aplauso y nuestra bendición, por la seriedad y competencia con que ha sido llevado y por estar animado de propósitos generosos y concretos. Pero vuestro Congreso toca problemas de tan alto interés y tan viva actualidad, que nos parecería no haber reconocido su valor, si no añadiésemos, aunque sin pretensiones de originalidad ni perfección, nuestras palabras a las que vosotros habéis pronunciado y escuchado, aunque sólo fuera para corresponder a vuestro deseo y hacernos eco de la voz de un Congreso tan logrado.

Hemos de manifestar nuestra satisfacción por la atención y diligencia que el magno y fundamental problema escolar va despertando en el campo católico, donde una honrosa tradición de estudios, de actividades y de realizaciones atestigua el empeño con que hombres e instituciones han

seguido, favorecido y promovido el desarrollo de la enseñanza italiana; y deseamos que esta preocupación sea amplia y ordenadamente promovida no sólo en los ambientes directamente interesados, escolares y pedagógicos, ni solamente tampoco en el círculo de la política y de la información pública —esta animación sería ya un óptimo servicio—, sino que sea promovida también en cuantos tienen interés por el honor y el progreso de la enseñanza, especialmente en las familias, en el pueblo, de forma que se acompañe al progreso y desarrollo de la educación, el de una conciencia escolar comunitaria, iluminada por sanos principios, noticias exactas y providenciales criterios directivos.

Si los católicos tienen obligación de contribuir con sentido de responsabilidad al bienestar de la vida nacional, ciertamente no pueden permanecer insensibles e inactivos ante los nuevos, inmensos y decisivos problemas escolares, sino que deben como ciudadanos y expresamente como católicos, apasionarse por estos problemas y prestar a su progresiva solución la mayor atención, la más seria vigilancia, las más meditadas discusiones y la más leal colaboración. Vuestro Congreso nos ofrece una espléndida muestra de esto. Y por ello os expresamos nuestro agradecimiento. Solamente formulamos votos para que sus resoluciones sean prácticas y eficaces; y deseamos que no marque, como se suele decir, el punto de llegada, sino más bien el punto de partida para una nueva y provechosa labor en favor de la escuela.

También hemos de destacar, con no menor satisfacción, que vuestro Congreso ha centrado sus estudios sobre un aspecto particular del palpitante problema escolar, el pastoral, que considera los motivos y formas para infundir en la educación, los reflejos de vida cristiana, que sean conformes al espíritu y objetivos de esta institución y le confieran, en el más alto grado, la posibilidad y la fortuna de ser verdaderamente formativa. Más aún; habéis circunscrito vuestro estudio a la enseñanza secundaria. Está bien este método, pues en estos problemas complejos y delicados es preciso tener el sentido del límite, que permite profundizar y concretar, es decir, hace eficaz el estudio; y porque habéis fijado vuestra atención en lo que más atañe a la competencia e interés de la Iglesia, la acción pastoral.

Este modo de enfrentarse con el problema escolar supone una selección de temas y cuestiones, que ciertamente no renuncia a la visión concreta del problema, sino que considera uno sólo de los dos lados complementarios, y sobre éste fija su atención. El problema escolar, como otros problemas pertinentes a la vida del hombre, puede ser considerado bajo el aspecto del derecho, o bajo el aspecto del deber. De ordinario la discusión sobre el tema de la enseñanza se centra sobre el primer aspecto, sobre el derecho a la función escolar, y sin descuidar el segundo aspecto: la obligación de ejercer esa función, afianza y desarrolla principios y doctrinas de suma importancia. Como es sabido, la encíclica *Divini illius magistri*, del Papa Pío XI, del 31 de diciembre de 1929, sobre la educación cristiana de la juventud, se funda precisamente sobre este aspecto del derecho a educar y a instruir, que atañe, en diversa forma y medida, a la familia, a la Iglesia y al Estado. Y sobre este punto hay siempre muchas cosas que decir; la teoría y la práctica necesitan siempre nuevas confirmaciones y aplicaciones, que hacen del problema

escolar uno de los temas más nobles, más difíciles y discutidos de la vida, pública, privada, religiosa y civil. Nos también a este respecto podríamos destacar, recordar algunas cosas, y formular algunos votos; pero preferimos en esta ocasión atenernos al cuadro que nos presentáis, la obligación que la Iglesia en primer lugar, los católicos después, y con ellos los padres, los buenos ciudadanos y las autoridades escolares, tienen de cara a la enseñanza, en orden a su bien moral, espiritual y religioso. No se puede, pues, separar el concepto de actividad pastoral del de obligación, servicio, preocupación y entrega. Al elegir este aspecto del problema escolar dejáis a un lado, por ahora, la discusión sobre vuestros derechos; queréis hablaras a vosotros mismos, a la enseñanza, y a cuantos os escuchan, de vuestras obligaciones.

La misión pastoral queda configurada espontáneamente en el concepto evangélico, al alcance de todos, de la entrega de la propia vida por el bien de los demás. “El buen pastor da la vida por su rebaño” (*Jn* 10, 11), dice Cristo; y vosotros dando rango de pastoral a vuestra actividad en la educación, le habéis dado la intención de un supremo amor, consagrar la vida en favor de los demás. “No hay amor mayor, dice también Cristo, que dar la vida por aquel al que se ama” (*Jn* 13, 15). Y verdaderamente esta actitud, que es consciente de la liberalidad, afecto, perseverancia y sacrificio de su servicio, ya de por sí califica la excelencia de la actividad pastoral escolar en comparación, o mejor dentro del concierto de las otras nobles actividades encaminadas al bien de la enseñanza. El amor materno es superior al del maestro, aunque a éste atañe el sabio ejercicio de la actividad escolar. La entrega amorosa al servicio de la educación de la juventud es superior e inspira la pedagogía, didáctica, estructuración técnica y administrativa de la educación; vosotros que queréis ser campeones y promotores de esta entrega a la perfecta educación cristiana y civil de nuestros hijos, lográis el primer galardón profesando, y tácitamente proclamando, la soberana dignidad de la educación, precisamente porque la educación exige y merece ser así amada y servida.

Gracias, venerables hermanos y queridos hijos, por este testimonio del culto que la Iglesia y los católicos profesan a la enseñanza. Lo aprovechamos para enviar nuestro saludo y bendición a todas las buenas escuelas públicas y privadas, a quienes las promueven y dirigen, a quienes allí ejercen la delicada y sublime misión de educadores y maestros, a quienes estudian sus problemas a la luz de la verdadera sabiduría, a los padres que confían en la enseñanza sin abandonar sus obligaciones de vigilancia y colaboración, a las innumerables escuadras de nuestra querida juventud que llena la escuela y la anima de su vitalidad, bondad y aspiraciones por la verdad y por la vida.

Vuestro Congreso supone un compromiso, dar a la enseñanza, a la secundaria especialmente (la que incluye a esa adolescencia que se encuentra en la encrucijada de los muchos caminos que la sociedad moderna y la conciencia de tiempos nuevos abren ante ella), el máximo interés y el más desinteresado e iluminado servicio.

Esto es lo que hay que decir de la enseñanza, en general, principalmente la organizada por el

Estado, que es sin comparación la más desarrollada por su red institucional y la más frecuentada, y por ello mismo la más necesitada de una devota y discreta, pero magnífica asistencia pastoral, y hay que decirlo también, y con mayor razón, de la enseñanza que depende de la autoridad eclesiástica, a cuyo mantenimiento nos obligan evidentes y especiales motivos.

Vuestro Congreso ha ilustrado egregiamente las diversas formas que debe desarrollar hoy en Italia la pastoral escolar, y creemos que se tratará de dar la conveniente difusión a sus relaciones y conclusiones, de forma que este ramillete de consideraciones teóricas y de sugerencias prácticas tenga la fecunda eficacia que merecen la ciencia de los profesores y la importancia de los temas tratados.

Quisiéramos añadir algunas recomendaciones sobre dos temas particulares, para que tengan sucesiva atención y divulgación, pues los creemos muy importantes y urgentes.

El primero se refiere al suministro —perdonad la palabra— de profesores para la enseñanza secundaria. A este respecto ya vosotros habéis oportunamente notado cómo, por un lado, ha crecido enormemente y de improviso la necesidad de nuevos profesores; por el aumento de los cursos de enseñanza y de la población escolar, la escuela necesita personas que asuman las funciones indispensables de la enseñanza. Por otro lado se advierte en estos últimos años una disminución en el aflujo de nuevos profesionales a las carreras escolares; otros estudios y compromisos atraen hoy a las nuevas generaciones. Por ello se perfila, también bajo este aspecto, una seria dificultad para infundir en la nueva escuela italiana la eficiencia y rigor científico y didáctico, que está en el ánimo de todos.

Será, pues, una providencia magnífica y oportuna que también por parte católica (desearíamos mejor decir, especialmente por parte católica) se hagan esfuerzos por atraer a la profesión de la enseñanza, nuevas escuadras de jóvenes generosos, bien preparados para la tarea cultural y moral de la escuela, y convencidos de que el arte de enseñar, aunque inferior quizá en remuneración económica a otros empleos modernos, es siempre, como dice el Crisóstomo, el “ars artium”, la vocación noble de quien quiera dar a su propia vida el valor de una misión espiritual.

Formulamos votos para que las Facultades universitarias que preparan a los profesionales de la enseñanza, atraigan a un mayor número de matriculados, y sepan dar a sus cursos nuevo esplendor de estudio y nuevo interés.

Formulamos nuestros votos pensando especialmente en la benemérita y floreciente Universidad Católica de Milán, de donde esperamos afluya un nuevo contingente de magníficos profesores para los colegios. Vuela también nuestro pensamiento a dos instituciones universitarias para religiosas, la de Castelnuovo Fogliani, adscrita a la mencionada Universidad Católica, y la de María Santísima Asunta, en Roma. Confiamos que estas providenciales instituciones adquieran

un nuevo incremento, en relación con las nuevas necesidades que las escuelas católicas, a las que las esforzadas religiosas consagran su encomiable actividad, deben afrontar para el deseado desarrollo escolar.

Se nos ofrece también la ocasión para alentar las “vocaciones a la enseñanza”, sean religiosas o seculares. ¡Cuántos espíritus juveniles buscan un ideal al que servir, un objetivo que satisfaga plenamente su vida, un camino para ofrecer a la sociedad ideas y energías que renueven sus sentimientos, su cultura y su vigor moral! ¡Quisiéramos exhortar a estos espíritus abiertos a los grandes ideales y a los humildes sacrificios, a pensar si la educación no es para ellos una llamada, una misión, que puede llenar su vida, ciertamente con el monótono y modesto ejercicio de la enseñanza, pero también colmarla del incomparable gozo de abrir las almas juveniles al diálogo con el bien y la verdad, y del mérito inestimable de haber seguido las huellas de Cristo Maestro.

Nuestra segunda recomendación se refiere a la enseñanza de la religión en las escuelas, principal actividad de la cura pastoral escolar. Sobre este tema también, de capital importancia, habéis detenido sabiamente nuestra atención; habéis recogido material informativo y estadístico, habéis hecho el balance de los resultados positivos y negativos, y habéis formulado excelentes propósitos. Muy bien. Sólo nos resta pedir una adhesión cada vez mayor a estos problemas, por parte de quien preside y guía la enseñanza, y por parte de los profesores de religión de las escuelas y también por parte de los estudiantes, de cuya gallardía y sensibilidad, Nos mismo hemos tenido consoladoras experiencias, especialmente cuando presidimos en Milán la entrega de premios del concurso “Veritas”, que seguimos disfrutando todavía su hermoso recuerdo.

Deseamos y auguramos que esta enseñanza, por común propósito, por una renovada exigencia, pueda dar “un paso al frente”. Quiera Dios que este paso al frente consiguiera para las escuelas esa altura en la enseñanza religiosa que la dignidad de la materia y la seriedad de la escuela exigen de una manera absoluta. Quisiéramos, ante todo, que el ejercicio de esta enseñanza tuviera siempre en el espíritu del profesor el sentido de un ministerio espiritual de primer orden, digno de ser realizado con el espíritu limpio de cálculos venales, o de conceptos puramente profesionales, y digno también de que el maestro, en primer lugar, se sienta apasionadamente ligado a él, como razón de su vida. Quisiéramos que el profesor estuviera cada vez mejor cualificado en el arte pedagógico propio de quien transmite una verdad vital y maravillosa y en el conocimiento ordenado y profundo de las grandes realidades religiosas, que debe exponer a la juventud actual.

Quisiéramos que se experimentaran nuevas iniciativas para reclutar, preparar, seleccionar, aprobar y adaptar a los profesores de religión; hoy se exige de forma creciente número y calidad. Quisiéramos, finalmente, que la enseñanza religiosa en las escuelas, conservando el método, espíritu y fronteras que tiene marcados, fuera considerada y coordinada en una pastoral de conjunto, con la educación familiar y con la formación en la vida litúrgica de la comunidad eclesial;

problemas que ofrecen a la buena voluntad del clero, de los religiosos y del laicado un estímulo para fecundos y atractivos esfuerzos apostólicos.

Muchas cosas más nos recuerda el tema de vuestro Congreso, especialmente al recordar ciertos fenómenos, que agitan en estos momentos la vida estudiantil, pero debemos pedirnos perdón si ya nos hemos entretenido demasiado, y lo haremos dándoos las gracias por el consuelo y la esperanza que el Congreso nos proporciona; exhortando vuestro celo a un gran amor a la educación, y a la cura pastoral que ésta exige hoy; e invocando finalmente sobre vosotros la protección de María, trono de la sabiduría y de San Agustín, maestro sublime, cuya fiesta hoy celebramos e impartiendo a todos de corazón nuestra bendición apostólica.